



RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TÉCNICO MEDIO DE BIBLIOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, CUYAS BASES FUERON APROBADAS POR DECRETO 9445 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA EN FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

HACE PUBLICO LO SIGUIENTE:

Primero. – Relación de aspirantes que han superado el Primer ejercicio, con la calificación obtenida

NIF	APELLIDOS	NOMBRE	NOTA
44910807H	BACHILLER BLANCO	ISRAEL	6
71177092G	BARO VAQUERO	ALBA	7,25
09303055S	BUEIS MANCHO	SILVIA CAYETANA, DE LOS	5,6
71126436V	CABIEDES MARTÍNEZ	RAQUEL	5
71159565A	CRUZ GÓMEZ	ESTEFANÍA, DE LA	6
47529351N	DÍAZ GARCÍA	ÁLVARO	5
44916888G	PASCUAL ESCUDERO	PILAR	5
12423876N	PEÑA ALTIDE	IRENE	6
44914266G	VELASCO HERNANDEZ	MAGDALENA	6,25
12782544H	VIELVA DIEGO	HÉCTOR	5,55

Conceder a las personas interesadas un plazo de 2 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica, para que, frente a la misma, puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas

Segundo.- Convocar a los aspirantes antes indicados el próximo día 9 de junio de 2023, a la hora que a continuación se indica en la Sala de Formación, situada en la primera planta de la Casa Consistorial, para la lectura del segundo ejercicio. El acto es publico y los aspirantes deberán acudir provistos del DNI.

APELLIDOS	NOMBRE	HORA
BACHILLER BLANCO	ISRAEL	8:30H
BARO VAQUERO	ALBA	8:40H
BUEIS MANCHO	SILVIA CAYETANA, DE LOS	8:50H
CABIEDES MARTÍNEZ	RAQUEL	9:00H
CRUZ GÓMEZ	ESTEFANÍA, DE LA	9:10H
DÍAZ GARCÍA	ÁLVARO	9:20H
PASCUAL ESCUDERO	PILAR	9:30H
PEÑA ALTIDE	IRENE	9:40H
VELASCO HERNANDEZ	MAGDALENA	9:50H
VIELVA DIEGO	HÉCTOR	10:00H

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JOSE IGNACIO
DE PABLOS VELASCO
Fecha Firma: 06/06/2023 14:05

MONICA
MARTÍN OLALLA
Fecha Firma: 06/06/2023 14:13

Fecha Copia: 06/06/2023 14:19

Código seguro de verificación(CSV): 4b68bc80bb39f92b4612f93556724fa60c596a44
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Ayuntamiento de Valladolid

Área: Planificación y Recursos
Departamento: Gestión de Recursos Humanos
Nº de expediente: PER-589/2022.



Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante la Junta de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día de publicación del presente anuncio, conforme establece el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime pertinente.

Valladolid, 6 de junio de 2023

EL SECRETARIO

Vº Bº

Fdo.: J. Ignacio de Pablos Velasco

LA PRESIDENTA

Fdo.: Mónica Martín Olalla

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

JOSE IGNACIO
DE PABLOS VELASCO

Fecha Firma: 06/06/2023 14:05

MONICA

MARTÍN OLALLA

Fecha Firma: 06/06/2023 14:13

Fecha Copia: 06/06/2023 14:19

Código seguro de verificación(CSV): 4b68bc80bb39f92b4612f93556724fa60c596a44

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
